

XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 31

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las veintiún horas con cinco minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento, los CC. Presidenta Municipal Norma Alicia Bustamante Martínez; Síndico Procurador, José Oscar Vega Marín, las Regidoras y Regidores, José Francisco Barraza Chiquete, César Castro Ponce, Sandra Dennis Cota Montes, Beatriz García Arce, Manuel Rudecindo García Fonseca, Gustavo Magallanes Cortés, María de Jesús Márquez Amavizca, Francisco Javier Molina Pérez, Isaías Morales Francisco, Yessenia Leticia Olua González, Blanca Patricia Ríos López, Suhey Rocha Corrales, Lucina Sánchez González, Alfredo Wong López y Luisa Fernanda Zuccoli Romero; con el objeto de celebrar la **Trigésima Primera Sesión** de Cabildo con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"El inicio de la Sesión"**.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes, con diecisiete votos a favor; quedando de la siguiente manera:

- Punto Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Punto Segundo:** Someter a consideración del H. Cabildo, y en su caso aprobación, el Acta de la Trigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 13 de noviembre del año 2025.
- Punto Tercero:** Someter a consideración del H. Cabildo, y en su caso aprobación, Dictamen 18/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Adenda a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California y Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, Base del Impuesto Predial, para el Ejercicio Fiscal 2026.
- Punto Cuarto:** Someter a consideración del H. Cabildo, y en su caso aprobación, Dictamen 19/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California.
- Punto Quinto:** Someter a consideración del H. Cabildo, y en su caso aprobación, Dictamen 20/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California.

Punto Sexto: Clausura de la sesión.

En relación con el punto primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

Continuando con el punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, informa que es el referente a la aprobación del Acta de la Trigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 13 de noviembre del año 2025, solicitando la dispensa de la lectura, toda vez que su contenido se dio a conocer a los munícipes en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; acto seguido se somete a votación económica, aprobándose por unanimidad con diecisiete votos a favor; emitidos por los presentes.

Con relación al punto tercero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, enuncia que es el relativo a Dictamen 18/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Adenda a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California y Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, Base del Impuesto Predial, para el Ejercicio Fiscal 2026; procediendo a su lectura el Regidor César Castro Ponce, Presidente de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención, se abre la discusión en lo general; participando la **Regidora Sandra Dennis Cota Montes:** "Gracias, Secretario. Muy buenas noches. Ya, eh, como lo comentaban, pues vamos terminando una Comisión, eh, de poco más de 6 horas, donde además de analizar el presupuesto de egresos de centralizadas y paramunicipales, también dimos análisis a esta adenda presentada el día de hoy. Quiero decirles que eh una servidora eh si viene siendo cierto pues en los aumentos del predial no los acompañamos en la Ley de Ingresos. Sin embargo, esta adenda vamos a tener a bien acompañarla por los, por los estímulos que se les van a otorgar a los ciudadanos, lo que es el 15, el 10 y el 5% y como lo mencioné en la Comisión, ¿por qué tener que haber esperado a que fuera el Congreso del Estado quien solicitara esto cuando nosotros en mesas de trabajo ya lo habíamos solicitado? Creo que es importante que reconozcamos sobre todo esos ciudadanos que han sido cumplidores y que el primero de enero están aquí a las 8 de la mañana pagando y siendo responsables con su tema del predial. Eh, por eso es que vamos a acompañar esta o en lo personal acompañaré esta adenda, pero sí pedirle con todo respeto, como se lo hice saber al Tesorero, que es importante que escuche en la casa, que somos quienes representamos los Regidores eh en las mesas de trabajo y en las comisiones que ya habíamos hecho este llamado. Es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Gustavo Magallanes Cortés:** "Muchas gracias, Secretario. Eh, ciertamente ha sido una jornada muy interesante la del día de hoy, eh, en donde discutimos ampliamente el tema de la adenda y como bien lo adelanta compañera Regidora, estaremos acompañando esta adenda, no sin antes sí hacer el señalamiento que sí es importante eh el tema que de estos valores catastrales, sobre todo en el tema industrial como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, eh Turismo y Federalismo, sí será muy importante que hagamos un esfuerzo por eh socializar el tema de los valores catastrales en zonas industriales. Este es

importante eh esta situación porque más allá de la homologación, eh también es importante que los industriales vean lo que sí les podemos ofrecer como gobierno municipal, eh más allá de ofrecerles una certeza en sus inversiones, una certeza también en sus costos de operación y será muy, muy importante esa comunicación que tengamos para que ellos no lo, no lo resientan de una manera negativa, sino que les podamos brindar toda la información necesaria para que sepan en qué consiste esta situación de la homologación. Así que pues es cuanto el tema de la comunicación a través de la Comisión de Desarrollo Industrial será importante y no solamente nada más a través de la Comisión de Desarrollo Industrial, sino a través de lo que podamos hacer en lo particular eh los Regidores. Es cuanto, gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca**: "Gracias. Con su permiso, compañeras, compañeros. Eh, es importante eh decir que coincido plenamente con lo que plantea aquí mis dos compañeros de, de Cabildo y de bancada. Eh, creo que es importante, eh, lo planteaba el Tesorero en una de las mesas de trabajo, el respeto que como Regidores pedimos. Lo que aquí se plantea siempre es con un objetivo de, de ayudar, ¿no? De, de mejorar y incluso de poder transitar correctamente cualquiera de las propuestas. Qué bueno que se eh integra el tema del 15, 10, 5%. Creo que eh es incluso ya una tradición, una costumbre para los mexicalenses saber que cuentan con ese porcentaje de descuento a los que pagan puntuales. Creo que esto le hace justicia, justicia al ciudadano cumplido y lo celebro. Por otra parte, eh también comentarles que los Diputados del Partido Acción Nacional presentaron un documento dirigido a la Presidenta Municipal con fecha de 4 de diciembre de este año, en el cual entre otras cosas eh solicitaban el poder revisar eh de alguna forma el tema del incremento a los valores catastrales y también eh reconozco que esa solicitud fue escuchada, si bien nosotros hemos dicho que pues pudiera haberse ajustado mejor. También entendemos el tema de que siempre tiene que actualizarse el valor eh de los predios, ¿no? El, el, la cuantía que cada uno de los terrenos tiene que son patrimonio de los mexicalenses. Sin embargo, eh este ajuste beneficia directamente los tres rubros que creemos impactan de manera de mayor relevancia aquí en Mexicali, como es lo habitacional, comercial y lo industrial. En ese sentido, eh yo reconozco tanto la petición que hicieron en el Congreso como eh que en estos casos también nosotros vemos responsablemente que, si se escucha, pues en ese sentido tenemos que coincidir y tenemos que ser recíprocos. Creo que la contraprestación será en ver cómo se van a ver ejecutados todos esos recursos de los de los mexicalenses en servicios el día de mañana. Y creo que ahí estará la clave. Hoy ya hablamos con la mayoría de los titulares del gobierno central y del paramunicipal que ahorita entraremos en detalle. Pero creo yo que esta adenda busca pues beneficiar de alguna forma eh mayormente a los mexicalenses, a las familias cachanillas y ahí el PAN estará siempre cuidando el bolsillo de esas familias. Entonces acompañaremos la propuesta Presidenta Municipal. Es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor César Castro Ponce**: "Muchas gracias, Secretario. Buenas noches de nueva cuenta a todas y a todos. Yo voy a ser breve, simplemente reconocer eh la Presidenta Municipal que haya tenido a bien reconsiderar el ajuste que se hizo en las tasas de los valores catastrales. Si bien es cierto, sabemos que se tuvo que hacer una actualización en los valores, eh, pero con esta disminución que se hace en las tasas, pues lo que se está buscando es evitar un impacto mayor en el bolsillo de los ciudadanos. Y creo que sí es

importante esta disminución. de 3 al 2.4 al millar respecto a la ley de ingresos de 2025, en el en lo habitacional en comercial de 6 a 5 la disminución de la tasa y en industrial de 9 a si 7 repito, todo esto pensando en que el impacto hacia el ciudadano, hacia el bolsillo del ciudadano, pues sea lo menos eh fuerte o sea un poco más ligero. Entonces, reconocer nada más la Presidenta el poder escuchar a diversos sectores de la sociedad que así lo de alguna manera lo demandaron y ser empática en ese sentido. Muchas gracias, es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Síndico Procurador, José Oscar Vega Marín**: Gracias, Secretario. Con su permiso, Presidenta, eh quise reservar mis reflexiones en la Comisión para este momento para agradecer este proceso de construcción de nuestra Ley de Ingresos que representa un instrumento que ha venido madurando a lo largo ya de lo que será el quinto año de ejercicio del gobierno municipal encabezado por Norma Bustamante un esfuerzo para plantear a Mexicali, un proyecto de ingresos que implica, claro, la posibilidad de financiar los proyectos del gobierno municipal, pero que también respeta con responsabilidad eh a los ciudadanos que tienen mayores retos para cumplir con el pago de sus obligaciones. Un proyecto que a lo largo de estos años hemos construido y que la mejor muestra de que su construcción ha sido democrática y sensible es que los resultados que nos ha dado es que cada año superamos de manera relevante los ingresos esperados en los proyectos originales. Sin confianza en el gobierno de Norma Bustamante esto no sería posible. Con esta Ley de Ingresos, ya lo han expresado mis compañeras y compañeros Regidores, estamos también tomando en cuenta, como es costumbre de nuestra Presidenta, la reacción a varias de las decisiones que tomamos en este Cabildo y cuando ha sido necesario hacer ajustes y reconocer que se puede mejorar el camino, lo hemos hecho en beneficio de la sociedad. Quiero finalmente, Presidenta, reconocer a su equipo de trabajo, en particular al coordinado por nuestro Tesorero Roger Sosa y a todos los demás Directoras y Directores para que este instrumento siga siendo una guía que permita que nuestro gobierno tenga los recursos para resolver las necesidades que nos reclama todos los días la población, muchas gracias Presidenta"; no habiendo más participaciones al respecto se procede a tomar la votación aprobándose en votación nominal, por unanimidad de los presentes, con diecisiete votos a favor; tomándose el siguiente

A C U E R D O: EL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

Primero: se aprueba **Adenda a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California y Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, Base del Impuesto Predial, para el Ejercicio Fiscal 2026**, para quedar en los términos siguientes:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Y TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, BASE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

01 IMPUESTO PREDIAL

ARTÍCULO 6.- Es objeto del Impuesto Predial...

...
...

Adicionalmente, se establece una sobretasa del 2.00 al millar sobre el Valor Catastral Total (VCT), la cual tiene un fin extrafiscal prioritario consistente en el fortalecimiento de la Seguridad Pública en el Municipio.

Los ingresos que se recauden por este concepto son de destino específico y exclusivo para el fortalecimiento de la Seguridad Pública **en el Municipio**

...

La sobretasa se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$ST = VCT \times (FA/1000)$$

Donde:

ST = Monto de la Sobretasa

VCT = Valor Catastral Total = Superficie por Valor Catastral

FA = Factor Aplicable = 2.00 al millar menos los Descuentos Aplicables

T A S A S

- | | |
|--|----------------|
| I.- Predios Baldíos, Predios no edificados o que teniendo construcciones en proceso, Predios en receso, Predios en estado ruinoso que presente condiciones de inseguridad y se encuentre improductivo..... | 9.00 al millar |
| II.- Predios Comerciales ubicados en plazas y corredores, en zona valle.. | 5.00 al millar |
| III.- Predios Industriales ubicados en plazas y corredores, en zona valle.. | 7.00 al millar |
| IV.- Predios Habitacionales: | |
| a).- En uso exclusivo en el que habite el propietario o en uso o goce de terceras personas..... | 2.40 al millar |
| b).- ... | |
| V.- ... | |
| VI.- ... | |
| VII.-... | |
| VIII.- Predios para uso comercial o mixto..... | 5.00 al millar |
| IX.- Predios para uso industrial..... | 7.00 al millar |
| X.- Predios ubicados en las Zonas Urbanas de los Ejidos o Poblados Rurales en uso habitacional exclusivamente..... | 2.40 al millar |
| XI.- Predios de reserva territorial..... | 2.40 al millar |

a).- Que tengan factibilidad de servicios y no cuenten con los mismos a pie de terreno o que cuenten con los servicios básicos a pie de terreno..... 5.00 al millar

XII.- Predios dedicados permanentemente a fines: Agrícolas, ganaderos, forestal, acuícola, de extracción de pétreos, arenosos y cerril..... 2.40 al millar

XIII.- ...

XIV.- ...

ARTÍCULO 7.- Para los efectos del artículo anterior, y con fundamento en ...

A).- DEFINICIONES. PARA EFECTOS DE LA PRESENTE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, SE ENTENDERÁ POR:

I. Predio. A la porción de terreno, con ...

XX. Indiviso. Es la parte proporcional del Bien Común que no se puede dividir en la cual todos los copropietarios y que pueden circular, acceder o salir del mismo.

B).- ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES.

Zona 4 Sureste. Concentra la actividad ...

Sector "H". Este sector a pesar de que se encuentra cerca del 80% de grado de saturación ya desarrollado, también se concentra vivienda de interés social y varios parques industriales, rodeado de corredores comerciales al norte y al sur del mismo. El grado de urbanización es del 100% en toda el área y los niveles de construcción van desde lo económico al medio.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, BASE DEL IMPUESTO PREDIAL

ZONA 1 OESTE

ZONA 1 PARQUE INDUSTRIAL

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z1	B	MZI	023	A	PROGRESO Y AMPLIACIÓN	\$ 1,800.00
Z1	B	MZI	028	A	SUN POWER	\$ 1,800.00
Z1	A	MZI	BME	A	WESTGATE INDUSTRIAL PARK	\$ 1,400.00

ZONA 3 ESTE

ZONA 3 USO HABITACIONAL

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z3	E	MXH	BUA	B	ADAPA SEGUNDA Y TERCERA SECCION	\$ 5,400.00

ZONA 3 PLAZAS COMERCIALES

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z3	E	MPC0	80	A	PLAZA 686	\$ 7,840.00

ZONA 3 CORREDORES COMERCIALES

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z3	D	MCC0	1	A	CALZ. GRAL. LÁZARO CÁRDENAS - DE CALZ. LIC. BENITO JUÁREZ A CALZ. LIC. MANUEL GOMEZ MORIN	\$ 6,440.00
Z3	D	MCC0	2	A	CALZ. DE LAS AMÉRICAS - DE CALZ. JUSTO SIERRA A CALLE RÍO MOCORITO	\$ 5,600.00

ZONA 3 PARQUE INDUSTRIAL

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z3	E	MZI	2	A	ÁLAMO	\$ 2,000.00
Z3	E	MZI	3	A	ÁLAMO SUR	\$ 2,000.00
Z3	E	MZI	5	A	CALAFIA	\$ 2,000.00
Z3	E	MZI	14	A	EX-XXI	\$ 2,000.00
Z3	E	MZI	15	A	EX-XXI AMPLIACIÓN	\$ 2,000.00
Z3	E	MZI	19	A	PARQUE INDUSTRIAL MEXICALI IV	\$ 2,000.00
Z3	E	MZI	20	A	PARQUE INDUSTRIAL MEXICALI I	\$ 2,000.00
Z3	E	MZI	39	A	PARQUE INDUSTRIAL MEXICALI VIII	\$ 1,500.00
Z3	D	MZI	25	A	SKY WORKS	\$ 2,000.00
Z3	E	MZI	27	A	INTUITIVE SURGICAL	\$ 2,000.00
Z3	D	MZI	35	A	LAS CALIFORNIAS III	\$ 2,000.00
Z3	F	MZI	36	A	VALLE DE CALAFIA	\$ 1,800.00

ZONA 4 SURESTE

ZONA 4 USO HABITACIONAL

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z4	G	MXH	BQB	A	CERRADA QUEBEC I Y II	\$ 4,050.00
Z4	N	MXH	ZQ	A	ASENTAMIENTO EJIDO PUEBLA	\$ 810.00

ZONA 4 PARQUE INDUSTRIAL

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
	M	MZI	4	A	CACHANILLA Y AMPLIACIÓN	\$ 2,000.00
	H	MZI	6	A	LAS CALIFORNIAS	\$ 2,000.00
	M	MZI	7	A	CUCAPAH Y AMPLIACIÓN	\$ 2,000.00
	M	MZI	8	A	PARQUE INDUSTRIAL COLORADO y COLORADO II	\$ 1,800.00
	M	MZI	29	A	DESARROLLO INDUSTRIAL COLORADO III ETAPA	\$ 1,800.00
	M	MAI	30	A	DESARROLLO INDUSTRIAL COLORADO IV ETAPA	\$ 1,800.00
	N	MZI	9	A	EL DESIERTO	\$ 1,800.00
	M	MZI	10	A	EL DORADO	\$ 1,800.00
	H	MZI	11	A	EL SAHUARO	\$ 1,800.00
	H	MZI	12	A	EL VIGÍA	\$ 1,800.00
	M	MZI	13	A	EL VIGÍA II	\$ 1,800.00
	M	MZI	16	A	MARAN	\$ 2,000.00
	H	MZI	17	A	PARQUE INDUSTRIAL MEXICALI II	\$ 1,800.00

	H	MZI	18	A	PARQUE INDUSTRIAL MEXICALI III	\$ 1,800.00
	H	MZI	21	A	NELSON	\$ 1,800.00
	M	MZI	22	A	PALACO	\$ 1,800.00
	H	MZI	26	A	STONE CONTAINER	\$ 1,500.00
	M	MZI	31	A	ZONA INDUSTRIAL KENWORTH	\$ 2,000.00
	M	MZI	37	A	EL DORADO AMPLIACIÓN	\$ 1,800.00
	G	MZI	38	A	VIE VERTE	\$ 1,800.00

ZONA 5 SUROESTE

ZONA 5 CORREDOR URBANO

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z5	I	MCU0	4	1	CORREDOR LIC. HÉCTOR TERÁN TERÁN - DE LA CARR. A TIJUANA A CALZ. H. COLEGIO MILITAR	\$ 1,960.00

ZONA 7 LOS ALGODONES

ZONA 7 ZONA URBANA

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z7	III	MVA0	01	C	TIPO III	\$ 1,890.00
Z7	IV	MVA0	01	D	TIPO IV	\$ 1,215.00
Z7	V	MVA0	01	E	TIPO V	\$ 675.00
Z7	III	MVAA	BB	A	DEL VALLE	\$ 1,890.00

ZONA 8 ESTACIÓN COAHUILA

ZONA 8 ZONA URBANA ESTACIÓN COAHUILA

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z8	III	MVA0	04	C	TIPO III	\$ 607.50

ZONA 9 GUADALUPE VICTORIA

ZONA 9 ZONA URBANA GUADALUPE VICTORIA

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z9	III	MVA0	03	C	TIPO III	\$ 742.50
Z9	IV	MVA0	03	D	TIPO IV	\$ 472.50

ZONA 10 CIUDAD MORELOS

ZONA 10 ZONA URBANA CIUDAD MORELOS

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z10	III	MVA0	02	C	TIPO III	\$ 607.50
Z10	IV	MVA0	02	D	TIPO IV	\$ 472.50
Z10	VC	MVAA	OE	A	VALLE DE CUERVOS	\$ 877.50

ZONA 11 BENITO JUÁREZ

ZONA 11 ZONA URBANA BENITO JUÁREZ

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z11	III	MVA0	05	C	TIPO III	\$ 607.50

RÉGIMEN EN CÓNDOMINIO VERTICAL HABITACIONAL Y/O COMERCIAL.

ZONA	SECTOR	SUBSECTOR	Homoclave Col/Fracc.	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN COL./FRACC.	VALOR/M2
Z2	C	MXH	VCH	A	CONDOMINIO HAMBURGO	\$ 4,500.00
Z6	K	MXH	BBR	A	CONDOMINIO ANAHUAC	\$ 3,000.00
Z3	F	MCU	BBA	A	CONDOMINIO ALBORA	\$ 7,500.00
Z3	D	MXH	AJS	A	GRAND CENTRAL	\$ 8,775.00

C).- VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION.

Para la determinación del valor de las construcciones, como elemento integrante de la base gravable del impuesto predial en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 75 BIS A, fracción I, numeral 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, se establece que se aplicará una **tasa** del 0% sobre el valor que corresponda a todas las tipologías, usos y calidades de construcciones.

ARTÍCULO 9.- El Impuesto Predial se causará y deberá cubrirse...

Los contribuyentes que realicen el pago anual...

- 15% de descuento durante el mes de Enero.
- 10% de descuento durante el mes de Febrero.
- 5% de descuento durante el mes de Marzo.

03 SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO CIVIL

ARTÍCULO 22.- Los derechos por servicios que preste el Registro Civil, serán pagados...

I.- ...

IV.- DIVORCIOS

a).- ...

- c).- Campañas especiales de inscripción de sentencia de divorcio o nulidad de matrimonio proveniente de Juzgado **local**..... 9.92 veces

05 POR LA AUTORIZACIÓN DE LA VENTA, ALMACENAJE O CONSUMO PÚBLICO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

ARTÍCULO 24.- Por la recepción, análisis y revisión...

I.- ...

VII.- Expedición del permiso eventual...

- a).- Kermeses y posadas ...
- e).- Eventos de lucha libre semi profesional.....74.08 veces
- f).- **Eventos de lucha libre profesional**..... **145.00 veces**
- g).- Charreadas, rodeo o jaripeo....82.02 veces

08 POR LA AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y DE DIVERSIÓN

ARTÍCULO 27.- Las personas físicas o morales que soliciten permisos para la realización de ...

I.- ...

VII.- Los propietarios de los lugares de alquiler para la realización de eventos:

a).- ...

c).- En caso de que durante la verificación física, no se cuente con el permiso para la realización de eventos, el propietario del lugar estará sujeto a una sanción de..... 50.00 veces.

d).- al j).-...

k).- Multa por anunciarse o promocionarse sin permiso correspondiente..... 50.00 a 500.00 veces

...

La aplicación del rango será proporcional al aforo del evento.

15 SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO

ARTÍCULO 40.- Los servicios que presta esta oficina, por Uso del Suelo se pagarán conforme a lo siguiente:

I.- POR ANÁLISIS Y EMISIÓN DE DICTAMEN O CONSTANCIA DE USO DEL SUELO:

1.- ...

3.- En industria, por superficie del predio:

a).- ...

b).- Transformación: Fundición de minerales metálicos, **fertilizantes**, hules y plásticos, petróleos y derivados, papel madera, bloqueras y ladrilleras, alimenticia, bebidas y tabaco, pigmentos, pinturas colorantes y derivados, vidrios, cerámica y derivados:

18 SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARTÍCULO 46.- Los servicios que presta esta oficina, se pagarán conforme a la siguiente tarifa

A.- ...

E.- SERVICIOS DE TOPOGRAFIA POR TRABAJOS TECNICOS:

I.- ...

IV.- Certificación de deslindes y/o levantamiento:

1.- Certificación de deslindes y/o ...

Los predios cuya superficie excede de los 150-00-00 has, pagarán los derechos de certificación de acuerdo al presupuesto que para tal efecto realice el Departamento de Catastro Municipal.

En caso de no realizarse el o los servicios previstos en el presente artículo, por causas imputables al solicitante y se compruebe por parte del Departamento de Catastro, se llevará a cabo la devolución del 25% del pago efectuado.

SERVICIOS QUE PRESTA EL PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL - CENTENARIO

ARTÍCULO 67.- Los servicios que presta el Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral - Centenario, se cobrarán...

I.- Los ingresos por conceptos son:

Precio de entrada y servicios

a).- ...

f).- Renta de palapas y mobiliario:

1.- ...

4.- Sillas (c/u)\$ 12.00 M.N.

5.- Mesas (c/u)\$ 34.00 M.N.

**SERVICIOS QUE PRESTA EL PATRONATO DEL PARQUE
VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD DE MEXICALI**

ARTÍCULO 70.- Los servicios que presta por el uso de inmobiliario e instalación de los parques asignados al Patronato...

I.- ...

A.- PARQUE VICENTE GUERRERO:

1.- 2...

2.- Estacionamiento por día:

Se otorgará 40 minutos de tolerancia, a partir del minuto 41 se efectuarán los siguientes cobros:

3.- Renta de instalaciones y ...

4.- Renta de espacios publicitarios, atracciones, cursos y otros:

a).- ...

aa).- Tazas..... \$ 150.00 M.N.

**SERVICIOS QUE PRESTA LA COMISIÓN DE
DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI**

ARTÍCULO 72.- Los servicios que presta la Comisión de Desarrollo Industrial de...

I.- ...

II.- Empresas de Servicios o Subcontrato, pagarán conforme a la siguiente clasificación:

a).- ...

b).- Empresas de Servicio o Subcontrato, ubicadas en México o ...

En un cuarto rango Empresas de Servicio o Subcontrato ubicados en México o en los Estados Unidos de Norteamérica, tales como: Empresas de consultoría y administración para la instalación de empresas extranjeras en México, Agentes Aduanales, Contadores, Abogados, Contract Manufacturing, entre otros.

**SERVICIOS QUE PRESTA EL COMITÉ DE TURISMO Y CONVENCIONES DEL
MUNICIPIO DE MEXICALI**

ARTÍCULO 75.- Los servicios que presta el Comité de Turismo y Convenciones...

I.- ...

XI.- Venta de mercancía:

a).- ...

d).- Llaveros...

e).- Tazas..... \$ 100.00 a
\$ 300.00 M.N.

El rango de cobro se aplicará dependiendo
de tipo, modelo y calidad del producto

f).- Vasos...

SERVICIOS QUE PRESTA EL PATRONATO DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DE MEXICALI

ARTÍCULO 79.- Los servicios que presta el Patronato del Desarrollo Integral
de la Familia de Mexicali,...

I.- ...

V.- Centro de Desarrollo Comunitario Melchor Ocampo:

a).- ...

b).- ...

c).- ...

d).- ...

e).- Cuota Semanal por Curso de Verano \$ 155.00 M.N.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO DECIMOSEXTO.- Se exenta a las personas físicas y morales
inscritas en el Programa Estatal de Vivienda 2022-2027, del pago...

1. al 12. ...

13. Impuesto sobre adquisición de inmueble.

ARTÍCULO DECIMOSEPTIMO.- El Ayuntamiento con el objeto de fomentar la
justicia social, el desarrollo económico, la generación de empleos, el
incremento de la recaudación y demás políticas públicas en beneficio para
los ciudadanos, emitirá las bases generales para el otorgamiento de
subsídios, estímulos fiscales, reducciones o descuentos en el pago de
contribuciones y demás ingresos municipales, estableciendo las actividades
o sectores de contribuyentes beneficiados, los porcentajes y/o cuotas se
fijen y el beneficio socioeconómico que representa para la población del
municipio, autorizando, en su caso, el pago en plazos diferidos o
parciales, estableciéndose los requisitos que deban cumplirse por los
beneficiados.

La Tesorería Municipal es la autoridad facultada para la interpretación,
ejecución y aplicación de dichas bases, además se le faculta para emitir
los acuerdos y disposiciones administrativas necesarias para cumplir con
la finalidad de lo establecido en el primer párrafo del presente artículo.

Segundo: remítase el presente Acuerdo al Honorable Congreso del Estado de Baja
California, para los efectos legales a que haya lugar.

Continuando con el punto cuarto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, enuncia que es el relativo a Dictamen 19/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California; procediendo a su lectura el Regidor César Castro Ponce, Presidente de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención, se abre la discusión en lo general; participando la **Regidora Luisa Fernanda Zuccoli Romero**: "Gracias, Secretario. Buenas tardes nuevamente, compañeras, compañeras, Presidenta y todos los aquí presentes. Pues bueno, sin duda alguna hoy es un día histórico y muy importante para Mexicali porque estamos aprobando una política pública que hacía falta desde hace mucho tiempo aprobar y me refiero a un tema de medio ambiente, un tema de salud pública, un tema que ataca eh los ataques que se han visto de, de jaurías de perros que han cobrado vidas, como el caso de, de Amparito y reconocer, Presidenta, su, su acompañamiento y su consideración también a todos los compañeros y compañeras de, de este Cabildo que, que acompañaron el tema. Solamente este decir que estoy muy contenta porque por fin hemos aprobado un mayor recurso para las campañas de esterilizaciones masivas para perros y gatos en situación de calle. Es cuanto, muchas gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Francisco Javier Molina Pérez**: "Gracias. Muy buenas noches a todas y a todos y a quien nos sintonizan. Eh, más que nada quisiera felicitar a los Jefes de Departamento y Directores por ese trabajo que han estado haciendo, en este, sobre todo en este primer año de cabildo que me ha atacado a mí, esa labor que hacen cada uno en su área para un servicio atento y eficiente a la población. Mis felicitaciones, es extensiva para todos los trabajadores que están atrás de cada directivo y que haya actividad positiva. Hace posible que el Ayuntamiento de Mexicali preste cada día mejor servicio. Y también quiero felicitar a nuestra Alcaldesa y a mis compañeros Regidores por cuidar el bolsillo de los ciudadanos, que es parte importante que nos corresponde a todos nosotros que estamos aquí. Y finalmente quiero felicitar también al Tesorero Roger Sosa y a la Recaudadora de Rentas Bianca Ivon y a todo su equipo de trabajo por la elaboración de este presupuesto equilibrado y claro que busca continuar con el esquema de liquidar pasivos de años anteriores, sin dejar de cubrir compromisos presentes y esto se logra con una buena administración eficiente de los recursos y mejorando la recaudación de impuestos. Es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Gustavo Magallanes Cortés**: "Muchas gracias, Secretario. Sin duda, eh hoy es un día importante para Mexicali porque se concreta un presupuesto que vendrá a tener, vendrá a darle y ofrecerle mejores y mayores servicios a los mexicalenses. Por lo menos, por lo menos ese es el compromiso que asumimos eh los Regidores, tanto en la mesa de trabajo como en Comisión y hacer algunas observaciones eh que es importante tenerlas y es importante expresarlas en términos de obras públicas. Si bien es cierto eh crece el presupuesto de obras públicas, también es cierto la exigencia de que tengamos ese listado de eh obras que se tendrán eh a bien ejecutar para el 2026 y hacíamos eh la analogía y daba el ejemplo un servidor de como cuando un hijo le pide dinero a un papá y le pide una cierta cantidad y al día siguiente le vuelve a pedir ese recurso o más. Y el papá tiene la obligación de preguntarle al hijo, ¿y para qué lo vas a gastar? y el hijo tendría que dar una respuesta satisfactoria ante un padre responsable para decidir si le entrega el

recurso o no. En ese sentido, es importante que la Dirección de Obras Públicas sí nos haga llegar ese listado de obras que tiene contemplado para 2026 para que todos la, todos las conozcamos y tener la posibilidad mínimamente de opinar y de opinar en todos los sentidos. En es en este sentido, yo conmino a la Dirección para que haga lo propio y que a la brevedad, a la brevedad pudiera tener de ese universo de obras posibles para Mexicali, en ese gran catálogo de obras y de pendientes que hay, pues que se pudiera tener ese listado prioritario de obras. Por otra parte, también destaco lo que se pudo hacer y que se puede rescatar y en el tema de la Dirección de Protección al Ambiente, que, en un esfuerzo de todos los Regidores, hay que decirlo, no nada más de los Regidores de Acción Nacional, sino de todos los Regidores, eh logramos ampliar ese presupuesto que es un tema de salud pública. Es importante el ejercicio del recurso en materia de salud pública, en materia de cuidado ambiental. Y qué bueno que se haga que se esté pensando en un programa de reforestación, qué bueno que se esté pensando en un programa de sembrar árboles, porque los árboles son oxígeno, son vida eh para esta ciudad y para cualquiera en el mundo. Yo creo que tenemos que ser más ambiciosos en este tipo de programas, pero también entiendo que es un ejercicio paulatino de ir incrementando este programa, conforme bien lo decía el Tesorero. Bueno, vamos viendo cómo, cómo va desarrollándose. Eh, le tomó la palabra al Tesorero para ir revisando puntualmente cómo se va desarrollando este programa al igual que otros para irlo ir creciendo en este programa y tener la posibilidad de que Mexicali no reduzca el déficit que tiene en materia de áreas verdes o de árboles eh que tenemos en la actualidad. Y por finalizar eh el tema de CEMCA, si bien es cierto aquí la compañera Zuccoli eh planteó un tema, con el tema de las esterilizaciones. Eh, qué bueno que se va a dar. También es importante tenerla a consideración, Tesorero, Presidenta, compañeros Regidores, eh una situación que vive a diario el CEMCA, que es que no tiene ni personal suficiente ni unidades suficientes para ir por las jaurías de perro que hay. La semana pasada eh, CEMCA tuvo a bien atender una solicitud de un servidor aquí en la colonia La Bodega, Rancho La Bodega, en donde un ciudadano vino aquí al miércoles ciudadano con un servidor y se quejó amargamente de, de, de esta jauría de perros y me manda una foto y eran 14 perros en un tramo de dos casas, 14 perros que ya han atacado a personas que transitan por ahí, que es una, si ustedes conocen esa zona que es atrás de ahí de donde está la gasolinera que está a un lado de del puente Pando, pues es prácticamente son puros callejones, son puros callejones cerrados, ¿eh? Y, y este ciudadano se quejaba amargamente por los ataques de estos 14 perros que alcancé a contar en la foto. Se les puedo mostrar, ya se atendió, pero me dice la gente, es que no tengo más ni unidades, ni personal. Entonces, yo creo que sí será prudente, Presidenta, pues acercarle un poco más de recurso porque pues este problema lo tenemos en toda la ciudad. Si bien es cierto no está contemplado directa o no se contempló directamente, yo creo que sí podemos hacer alguna modificación para poderlo poderle agregar este recurso a nuestros amigos de CEMCA, que pertenece también a Oficialía Mayor y yo estoy seguro que estarían gustosos que les pudiéramos apoyar con mayores recursos para atender esta problemática que está tanto en la ciudad, como en el Valle. Es cuanto, gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Francisco Barraza Chiquete**: "Gracias, Secretario. Con su permiso, Alcaldesa. Sin duda, Mexicali merece mucho más. Pero bueno, como decía, una gran

amistad para esto nos alcanzó y tenemos 7000 millones de pesos con los que debemos de trabajar en este año. Ojalá y pudiéramos mañana o pasado acceder a mucho más porque Mexicali lo necesita, porque Mexicali lo merece. Pero si bien con este recurso, pues tendríamos que optimizar, tendríamos que trabajar de la mano en donde la visión de cada una de las fuerzas políticas representadas en este Cabildo deberán de tomarse en cuenta. Y en esta ocasión eh agradecer al equipo que hizo el trabajo técnico para presentar este presupuesto a los compañeros que debatieron sobre los diferentes puntos y ya no me voy a referir porque aquí nos llevaríamos otras 6 horas a todo lo que se vio y también ya comentaron algunos de los puntos importantes que nos sumamos a ello, pero sí quiero, quiero este resaltar eh el esfuerzo que se hizo en seguridad pública, eh reconocer el cumplimiento de la palabra de que íbamos a trabajar con el tema de la Academia de Policía, eh un tema que no lo teníamos en los últimos meses con mucha claridad, pero recuerdo cuando dijo la Alcaldesa, vamos por ella, vamos por ella porque sin duda los mexicalenses van a, a reconocer que el esfuerzo de generar eh nuevos elementos que necesitamos para Mexicali con una visión distinta a lo que tenemos. Eh, sin duda estos nuevos cadetes que van a ayudar a los ciudadanos mexicalenses a que estemos más seguros. Eh, Alcaldesa, en ese momento debo de decirlo lo dudamos un poquito porque era el tiempo muy corto. Sin embargo, este sí creímos cuando usted dijo, "Va porque va" y hoy en la Comisión fue una realidad reconocerle a todos los compañeros Regidores quienes están sumados a que construyamos esa nueva Academia de Policía. Eh, gracias, Secretario, porque fuiste también el interlocutor para dialogar este tema con la Alcaldesa. Es cuanto. Felicidades a todos"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Sandra Dennis Cota Montes**: "Gracias, Secretario. Sí, se escucha. Muy buenas noches nuevamente y creo que ya los que me antecedieron dan claro ejemplo de lo que se construyó no solamente hoy en la mesa de trabajo por más de 6 horas, sino la mesa de trabajo, perdón, la Comisión y la mesa de trabajo que tuvimos el día jueves, donde fuimos escuchados, donde pudimos construir un presupuesto equitativo y que se atendieran las necesidades reales que tienen los mexicalenses. Como bien lo mencionaba el Regidor Barraza, el tema de la Academia de Seguridad de, de la Academia de Policías es algo que le debemos a los ciudadanos y que se pudo haber quedado en provisiones y agradezco también, como lo decía aquí el Regidor, que el cuerpo, los compañeros, el cuerpo y los compañeros de Tesorería, pues hayan trabajado todos estos días para poder construir todas esas propuestas que nosotros planteamos. Cuando hablo de nosotros, hablo de todos los ediles, que planteamos desde el día jueves en una mesa de trabajo también en más de 5 horas, el día de hoy otra mesa de trabajo por más de 6 horas y que estuvimos haciendo una distribución equitativa para atender los problemas reales, lo vuelvo a mencionar, para los mexicalenses. Es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Alfredo Wong López**: "Muchas gracias. Eh, con su permiso, Presidenta, les saludo. Muy buenas noches a todas, todes y todos. Y bueno, mi intervención es nada más para felicitar a nuestra Presidenta Norma Bustamante y por supuesto nuevamente al Tesorero y todo el equipo que le acompaña, porque insisto, lo comenté en la mesa de trabajo, lo comenté en la Comisión y lo voy a decir aquí en Cabildo, los retos que enfrenta nuestro Ayuntamiento financieramente son importantes, pero también o mejor dicho más importante aún es cuidar del bienestar de las familias cachanillas. Y en

ese sentido, el equipo de nuestra Presidenta eh ha dejado claro todo el interés que tienen pues por darle eh lo mejor, ¿no?, utilizar de la mejor forma los recursos con los que cuenta Mexicali. En ese sentido, hacer extensiva también, esta, este reconocimiento a las Directoras, Directores y a sus coordinaciones administrativas, porque lo comentamos en la Comisión, no solamente es la Tesorería, sino que hay todo un equipo en el gobierno de Mexicali. Eh, con ello también pues reconocer que la escuela para la policía es uno de los proyectos que nuestra Presidenta tenía o tiene desde hace ya, desde la administración anterior y que hoy lo podamos ver, pues habla de su compromiso con esta ciudad, de su compromiso con la seguridad y por supuesto eh del compromiso que tenemos las y los ediles que estamos en este Cabildo y me da muchísimo gusto poder hablar con las familias cachanillas de este proyecto una vez eh que sea votado. También el reconocer que se aumenta el presupuesto para el Instituto de la Mujer. Hoy, compañeras y compañeros, es real, es tiempo de mujeres, pero también es tiempo de atender a las mujeres que no han tenido las mismas oportunidades, las mujeres que se quedaron rezagadas, las que siguen viviendo violencia en sus casas, sí, y ahora sí que, si no le ponemos el recurso, pues entonces se quedaría solo en discurso. Y en este gobierno atendemos pues también las causas que eso lo generan. Por ende, celebro que el Instituto de la Mujer vaya a tener mayor presupuesto, como también aplaudo que haya presupuesto para la cultura. Eh, es importante seguir fomentando la cultura, cuidar de la infraestructura cultural. Mexicali es la capital con mayor infraestructura cultural y de verdad vale muchísimo la pena que sigamos invirtiendo en ello. Finalmente, y no menos importante, las obras públicas que vienen para nuestra ciudad, que serán de un gran bien para las y los cachanillas siempre podremos fortalecer eh mucho más algunas otras áreas, pero sabemos pues que son los retos, son los retos que tenemos que seguir sacando adelante. Estoy seguro que eh mucho de ello pues tendremos el acompañamiento de quienes estamos aquí presentes y con ello eh brindar, mejor dicho, eh decir mi compromiso con las y los cachanillas para que desde la Comisión de Administración Pública velar por esto que hoy está por autorizarse, por votarse. Muchísimas gracias, es cuanto, Presidenta"; no habiendo más participaciones al respecto se procede a tomar la votación aprobándose en votación nominal, por unanimidad de los presentes, con diecisiete votos a favor; tomándose el siguiente

A C U E R D O: EL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO: SE APRUEBA EN TODOS LOS TÉRMINOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$7'259,860,155.71 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 71/100 MONEDA NACIONAL) DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE, MISMO QUE SE TIENE AQUÍ POR INSERTO A LA LETRA; ASÍ COMO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE SIRvió DE BASE PARA SU FORMULACIÓN, Y EL ARTICULADO QUE LE ES CORRELATIVO PARA SU EJERCICIO.

En seguimiento con el punto quinto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, enuncia que es el relativo a Dictamen 20/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California; procediendo a su lectura el Regidor César Castro Ponce, Presidente de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención, se abre la discusión en lo general; participando el **Regidor Gustavo Magallanes Cortés**: "Gracias, Secretario. Conciso, conciso y macizo y preciso. Es la primer sonrisa que aventamos en el día, Presidenta. Bueno, eh primero creo que es un presupuesto ambicioso en términos generales, eh real, sí, con mucho trabajo por delante, con muchos retos por delante y con muchos compromisos con Mexicali por delante. Sin duda, el tema de el deporte es un tema que a todos nos apasiona y que todos le damos seguimiento, pero en particular a mí me da mucho gusto que este año, que si bien es cierto se va a ejecutar a través de obras públicas, también es cierto de que el titular de IMDECUF apasionado de este tema, sin duda alguna y por obvias razones y, y por eso celebro pues de que se le vaya a eh tener, se le vaya otorgar el recurso suficiente y necesario para los compromisos que tenemos que hicimos ahí en el Necaxa, ¿se acuerda, Presidenta, de terminar ahí la obra de la unidad deportiva de entrada del alumbrado, del tema del anexo, que aquí Pancho también está muy atento de esos temas que es futbolista que ahí te carrilla, por cierto, que me da mucho gusto que no solamente esa unidad deportiva será tomada en cuenta, que es la primera unidad deportiva que hay en Mexicali, que se dio en Mexicali, tiene más de 70 años esa unidad deportiva que se inició precisamente con ese campo de fútbol. Eh, me da mucho gusto que, que así suceda y que vamos a estar muy atentos para la ejecución de esas obras. También me da mucho gusto eh, eh ver, aunque no es suficiente, Presidenta, un tema que en particular a mí yo espero que se pueda dar en un corto plazo, un corto tiempo, eh el tema de la renovación integral del parque Vicente Guerrero. Este año se le están metiendo solamente es un poco recurso. Entiendo, que, entiendo que se está trabajando, pero también entiendo que es el momento ya de ir definiendo ese gran proyecto, Presidenta. Que si bien es cierto no está en este en este presupuesto, también es cierto que yo creo que es momento ya ir teniendo las definiciones de toda esa gran estrategia que se está trabajando. Entonces, yo le pediría si me invita para ver eh revisar ese ese gran proyecto de lo que es el parque Vicente Guerrero, porque si bien es cierto eh estos 3 millones van a servir de algo, no es suficiente para el parque Vicente Guerrero, sobre todo para lo que representa para los mexicalenses y más si consideramos de que, por ejemplo, el parque, el Eco Parque Laguna México se invirtió por parte del gobierno del estado, por lo menos lo que dice el gobierno del Estado, que casi 200 millones de pesos. El parque Vicente Guerrero merece una cantidad similar, pero necesitamos conocer proyecto. Usted lo conoce mejor que yo, el avance. Yo creo que este tema lo platicamos desde un principio, incluso desde antes de estar aquí, de tomar protesta, Presidenta. Yo creo que ver para ir revisando ese, ese tema Alcaldesa, me encantaría que antes de que concluyera este 25 Ayuntamientos ya se pudiera iniciar con ese gran proyecto de lo que es la renovación integral completa del parque Vicente Guerrero para que se convierta en lo que debe ser el espacio eh, eh turístico, el espacio de esparcimiento de las familias mexicalenses. Eh, yo espero que así suceda, pero por vía de mientras, pues bueno, que bueno

que se le otorgue ese recurso a este patronato del parque Vicente Guerrero, que son 3,463,000 y que como dice el Regidor Barraza pues les alcance también para renovar ahí por lo menos su oficina, ¿no? Ya tiene 30 años esas oficinas, esas trailas de oficina que tiene el parque Vicente Guerrero, 30 años que yo me acuerdo está ahí. Es cuanto. Gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Sandra Dennis Cota Montes**: "Gracias, Secretario. Arrancaré con el tema de INMUJER, un tema que agradezco que todos los compañeros lo hayan apoyado, que fue un tema que la Regidora Lucina y una servidora estuvimos viendo desde semanas atrás, hacerle justicia al Instituto de la Mujer, yo sé que era un acto de buena fe que no tenía duda que usted lo iba a realizar, Alcaldesa, el hacer justicia por todas esas familias que han perdido una madre, una hija, una hermana, el dotar al Instituto de la Mujer con más recurso para que haya mayor atención psicológica, mayor atención jurídica, pues era de sumamente importancia. Sabemos que Baja California vive una alerta de género que no hemos podido combatir y que hoy vamos a darle más herramientas al Instituto de la Mujer para que pueda traer resultados aquí, decirles que mi compromiso será firme con este tema del Instituto de la Mujer, seguirlos dotando de recurso para que podamos eh tener una casa de transición para todas estas mujeres violentadas que a veces acuden hasta con sus hijos, que tengan un refugio y que se sientan seguras al tomar la decisión de salir de un ambiente de violencia, también un equipamiento y creo que es un compromiso que me llevaré para el próximo año también de dotar de una mejor área el Instituto de la Mujer, que tenga un espacio digno donde atender a estas mujeres. He sido testigo de los espacios tan limitados con los que se cuenta y sin embargo el trabajo se ha seguido realizando. Es por eso que no quitamos el dedo del renglón con este tema. Pero también quiero compartirle que no solamente subimos las propuestas o exigimos los aumentos para varias dependencias, como ya se mencionaba, sino también le solicitamos a los directores de las paramunicipales y las centralizadas que tuvieran a bien a responder con compromiso, con mucha responsabilidad el cargo que ellos tomaron para ser servidores de los mexicalenses y que representaran en su cargo lo que hoy tiene. Y con esto es decirle que estaremos pendientes de que cada uno de ellos desarrolle sus actividades y su desempeño un buen funcionamiento de lo que tienen, no solamente con el presupuesto, sino con las buenas acciones que hacen en cada una de sus dependencias, se lo hicimos saber al Coordinador de Directores. Es importante que cada uno de ellos se comprometa y que acudan también con nosotros. Hoy lo mencionaban y decían, ¿por qué hasta el fin de año? Nosotros estamos disponibles y se los hacemos saber y se los hecho saber siempre en cada oportunidad que yo he tenido, donde asisten los Directores eh de las centralizadas y las paramunicipales. Y quiero reconocer, como lo dije en la Comisión, que el Director de Seguridad Pública se mantuvo casi las 6 horas de la sesión aquí con nosotros y no digo que una Dirección sea más importante que otra, pero sabemos la importancia que tienen la seguridad de los mexicalenses allí fuera y el Director tuvo el compromiso de estar aquí desde la mesa de trabajo el día jueves y hoy acompañarnos a la Comisión y ese es el ejemplo que deben de recibir los demás Directores que no estuvieron presentes el día de hoy y con el que podemos construir que sus dependencias estén dotadas de recursos, pero justificados y que sean para emplearlos con la mejor calidad para los mexicalenses. Ya lo mencionaba el Regidor Magallanes, pero creo

que es importante también resaltar el tema de la irresponsabilidad que ha hecho la Gobernadora cargándole más la mano al Ayuntamiento, sabemos el tema ISSSTECALI y cómo está y hoy generan sus obras con estos parques que años anteriores pues ellos otorgaban el recurso para su manutención y hoy en día el Ayuntamiento tiene que hacerle frente a este recurso para que pueda tener para que se pueda seguir manteniendo lo que es el parque Laguna México. Yo sí quiero de aquí hacer un llamado para que la Gobernadora tenga conciencia y que, si el Ayuntamiento de Mexicali responde con lo que ella pide, también ella tenga la responsabilidad no solamente entregarles obras al Ayuntamiento de Mexicali o llevarse predios, sino seguirlos manteniendo porque esa es la parte recreativa que ella construyó para los mexicalenses. Es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca**: "Gracias, Secretario. Eh, voy a, si, si me permiten, no participé en la central, voy a hacer una mención nada más del tema de seguridad. Eh, creo que es importante este presupuesto porque se, se escucha y creo que, que eso tiene un valor. Tiene un valor los 50 millones de pesos que se dan adicionalmente a la Dirección Seguridad Pública Municipal para avanzar en el tema. Creo que es justo decirle a los mexicalenses de frente que sí hay una estrategia, que sí hay acciones en temas de seguridad y que fueron impulsados por todas las fuerzas políticas que integran este Cabildo. El recorrido que hicimos no fue una simulación, fue realmente un compromiso de buscar atender algo que hoy es una necesidad real y es que tenemos un déficit de policías. Pero tocando este tema, Presidenta, yo le invitaría a que, junto con mis compañeros del PRI, del PT, del MC y de Acción Nacional, eh hicimos también una invitación a los compañeros de las fuerzas políticas faltantes de ir a la unidad de búsqueda. Lo comentamos en la mesa de trabajo que está hoy donde está el DIMOS, una unidad de búsqueda que estaba ahí en lo que pues era el extinto SIMUTRA y es una unidad de búsqueda que es única en todo el Estado y me atrevo a decir única en todo el país por cómo funciona con la coordinación con el gobierno estatal. Nosotros preguntábamos si existía un proyecto tanto en movilidad como en la DSPM para ampliar esas oficinas. Hoy hay dos equipos trabajando, el de movilidad y el de la unidad de búsqueda que comparten oficinas en un espacio muy pequeño, quienes hemos tenido la oportunidad de estar ahí. Te das cuenta que sí hay oportunidad de crecer en esas oficinas y creo que son temas que a lo mejor no alcanzamos a definir tan a detalle, pero creo que si hay un esfuerzo adicional en este año que viene, podemos hacerle justicia a estas dos áreas, tanto lo importante que es que movilidad tenga una sala de juntas y áreas adecuadas, como que esta unidad de búsqueda tenga la certeza de que se le va a seguir apoyando como gobierno, que pues al final vive una realidad distinta a lo que hace toda la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Eh, yo ya me enfoco en el tema de paramunicipales. Eh, también reconozco el trabajo que, que se hace en DIF, que hoy van a contar con una unidad eh, Presidenta Municipal, eh, al Tesorero por haber escuchado la solicitud para que el programa Rescate en las calles salga a patrullar en los diferentes turnos que están programados. Hemos avanzado y logramos de tener más de 200, 250 niños en las calles en aquella primera administración eh que nos tocó estar juntos, Presidenta, a que eso haya reducido en un 80 hasta 90%. Pero cuando se deja de atender, pues volvemos a ver. Yo creo que usted lo ha visto, se lo han señalado, a mí me lo han dicho y en ese sentido culminarla Presidenta a que no bajemos la

guardia, que DIF, Seguridad Pública y quien desee sumarse, los compañeros y los compañeros sigamos atendiendo y que no permitamos que haya ningún niño siendo explotado, trabajando en la vía pública. Creo que la capital de una ciudad puede presumir que ha erradicado la niñez en las calles porque lo logramos en algún punto esta ciudad con campañas, concientizando, con programas que ya existen en el DIF municipal para esas personas que ni siquiera a veces son eh originarios o radican en esta ciudad, vienen de otras partes del país. Yo creo que hay que seguir trabajando en esas buenas propuestas y decirles a quienes a veces piensan que el PAN está solo en contra, hoy estamos a favor porque Sandra pidió que viéramos por las mujeres de esta ciudad que son violentadas, porque Gustavo pidió que atendiéramos unidades deportivas y temas de protección del ambiente, porque un servidor pide que atendamos a las niñas y niños que están en una situación de calle en esta ciudad y porque los tres hemos solicitado que haya mayor presupuesto para seguridad pública. Creo que ahí son los temas donde la gente nos quiere ver trabajando y ahí es donde va a estar el PAN para seguirlo apoyando y también reconocer cuando las solicitudes que hacemos como partido político son escuchadas y en ese sentido reconocemos que se ha escuchado las iniciativas o las propuestas que planteó Acción Nacional porque son en beneficio de Mexicali, no tienen un beneficio personal. Hay algo que coincido con Sandra, que lo he platicado con el Secretario, y es la casa de transición para mujeres y niños víctimas de violencia que planteamos que fueran la Comandancia en Anáhuac. Ojalá se pueda retomar ese espacio porque es muy triste, Presidenta, ver cómo llegan mujeres violentadas con sus hijos y a lo mejor no, eh, no detuvieron al agresor en ese momento y son personas, son mujeres que no pueden regresar a su hogar en ese momento y mientras están siendo eh pues entrevistadas o están redactando la denuncia en el Ministerio Público, no hay un espacio digno donde puedan estar en ese momento. La Fiscalía conoce este tema. Se ha platicado con la Fiscalía cuando estábamos en las mesas del SIMPINA. No es un tema nuevo, pero creo que con muy poco presupuesto pudiéramos tener un lugar digno para esas mujeres y para esos niños. Ojalá podamos retomar esas ideas, esos proyectos, porque son buenos para la ciudad, porque son buenos para Mexicali. Es cuanto y muchas gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Francisco Barraza Chiquete**: "Sí, compañero. Sí, será, será conciso eh el acompañamiento que hacemos, que hicimos a la Ley de Ingresos y el acompañamiento que hicimos hoy en la Comisión de Hacienda por parte de Movimiento Ciudadano obedece a que nos sentimos incluidos en las peticiones, en las propuestas que veníamos haciendo de ciertas modificaciones de diferentes áreas y tomamos la decisión de apoyar porque también en este último momento en el que tuvimos aquí a Directores, Secretario y en donde hicimos algunos cuestionamientos y preguntas, se alcanzaron a disipar las dudas más apremiantes y eso nos dio toda la confianza de que vamos por muy buen camino con esta aprobación. Yo hablaría de tres puntos importantes que fue el tema de mujer. Comentarle que para el momento en el que estábamos iniciando la sesión tenía una cantidad eh para desarrollar sus trabajos en el próximo año para después de las participaciones de los Regidores que nos tocó abonar eh a este momento, dos horas después hay un incremento de un peso más para ellas y se hicieron los cuestionamientos y se le hizo a la compañera Directora que hiciera una exposición de si tenía un recurso adicional, qué iba a hacer y ella expresó y lo

hizo bien, con prudencia, eh, sobre qué haría con los recursos. Y ahí fue donde les compartía que el espíritu este se veía en, en el ánimo de todos los Regidores para sumar a que hubiera un incremento y lo agradecemos porque también como lo dijo ahorita la Regidora Sandra Cota, que estuvo aquí el Director poniendo mucha atención de lo que se hablaba y se decía también Tesorero, reconocerte que tú y todo tu equipo estuvieron presentes, este listos para contestar cualquier modificación que se pudiera este presentar. No lo dudo, porque así fue, que hayan pasado la información tanto con el Secretario como con la Alcaldesa para generar esos enfoques, esos movimientos y poder tener este un mejor presupuesto. En el tema del Bosque y Zoológico, Alcaldesa, hicimos nuestras participaciones y nuestros cuestionamientos que estaban total que no, no teníamos claridad. Eh cuestionábamos esos 13 millones de pesos que dejamos de tener eh por parte de gobierno del estado eh para que ellos pudieran seguir desarrollando para realizar sus labores, pero el Ayuntamiento no los dejó solos y repuso esos 13 millones eh menos 13 millones creo que el Bosque de la Ciudad pudo haber sufrido este un deterioro eh, de igual manera le cuestionamos los 500,000 pesos adicionales que solicitaban para alimentos de animales. Y qué bueno que se da este momento, porque explica el Director sobre los nuevos animales que incluso la federación están haciendo entrega al Zoológico y ese incremento pues obedece nada más y nada menos a que el crecimiento de animales de todo tipo han estado ellos eh recogiendo y no nada más de Mexicali, sino también de otras partes del Estado. Justificado fue entonces el tema del incremento de los 500,000. Y, por último, bueno, no en el tema de Vicente Guerrero, eh, hacíamos la participación que fuimos a visitar las instalaciones y que esas instalaciones requieren urgentemente que quienes laboran en ese lugar deben de tener mejores condiciones eh de trabajo. Eh, quienes hemos estado ahí, pues aquí no es momento para decir en qué condiciones se encuentran. Hicimos el compromiso porque el millón de pesos adicionales que se están contemplando para el parque Vicente Guerrero, no son suficientes, ese recurso adicional es para algunos compromisos que tienen que sacar de pago de agua, de pago de algunas otras situaciones y nos comprometimos, bueno, me comprometí a que íbamos a hacer lo que tuviéramos que hacer y los eventos que tengamos que hacer para generarles mejores condiciones en cuanto a sus oficinas eh donde están laborando. Eh, con el Director hicimos los cuestionamientos de el faltante, estamos enterados del faltante de los chalecos de protección para los policías, un pequeño faltante, pero que se va a hacer muy grande con el número de chalecos que vamos a tener que dar de baja porque ya cumplen su vigencia y eh nosotros valorábamos eh de qué manera poder conseguir otro recurso adicional aparte de esos 50 millones y que si no fuera así, pues vamos viendo de todos modos ese recurso que ya está destinado a ver si pudiéramos este destinar eh un poco de ese recurso para que los policías que cuidan eh el orden estuvieran protegidos. Con esto cerramos. Hice un reconocimiento a mi compañera Lucina Sánchez, eh Chuyita. Este, gracias porque fueron las que recuerdo inicialistas para tocar este tema de la academia de hace algunos meses atrás, pero también hicimos el reconocimiento de todos los compañeros de Cabildo que están sumados, absolutamente todos, con el tema que ustedes mismos han propuesto de la creación de la academia. Los mexicalenses lo agradecerán porque es precisamente uno de los temas este coyunturales, uno de los temas que los estamos escuchando día a día, Alcaldesa, sobre el tema

de la seguridad y pensar en que este Cabildo, que esta Presidencia está en solidaridad y en apoyo y pensando que requerimos de nuevos cadetes y que vamos a tener una academia donde vamos a tener la formación de nuevos elementos, pues es por ello que se genera entonces nuestra participación total para este presupuesto. Es cuanto y gracias a todos por su atención"; se le concede el uso de la voz al **Regidor César Castro Ponce**: "Muchas gracias, Secretario. Voy a iniciar reconociendo y agradeciendo a nuestra Gobernadora Marina del Pilar y es que, gracias a su visión, a su buena voluntad, hoy tenemos el parque más grande y más bonito en nuestro municipio y me atrevo a decir también en nuestro Estado, un parque que viene a contribuir a disminuir los, los índices de contaminación, un parque que viene ayudar y apoyar en el tema de la salud, en la recreación, en el deporte, para que más y más ciudadanos cachanillas podamos tener un momento de esparcimiento. Y yo creo que cuando a proyectos como ese tipo eh se les inyecta algún tipo de recurso, hay que celebrarlo porque al final de cuentas es para beneficio de todas y todas para nosotros, para nuestros hijos. Y eso pues yo creo que no, no duele cuando el recurso va dirigido a este tipo de, de acciones y así como quizás una fraccionadora entrega fraccionamiento al Ayuntamiento, ya por, por hecho, pues el Ayuntamiento tenemos que hacernos cargo de los servicios, del nombrado público, de la pavimentación, de la recolección, pues igual manera en este tipo de parques es responsabilidad y obligación de, de esta administración, del Ayuntamiento, pues hacerse cargo de esos servicios. Entonces, reconocer, ojalá vengan más parques y más áreas de este tipo para nuestro municipio. Segundo, pues reconocer a mis compañeras Regidoras y Regidores, primero que nada, por el ejercicio que hemos llevado a cabo, no nada más el día de hoy, bueno, que culmina el día de hoy, pero que es un ejercicio de varios días, varias semanas de análisis, de ir y tocar puertas, de analizar, de revisar, de proponer, pero sobre todo porque y lo decía previo a esta sesión después de la Comisión, a pesar de las largas horas que estuvimos sesionando, eh no lo sentí tan pesado porque al final hubo muchas propuestas, hubo mucho diálogo, hubo mucho debate y siempre con mucho respeto. Yo creo que al final del día eso fue lo que permitió que gran parte de esas propuestas que el día de hoy pusimos sobre la mesa estén reflejadas ya en este documento, en este dictamen del proyecto de, de presupuesto de egresos. Yo creo que es lo que tenemos que resaltar para futuros ejercicios, seguir colaborando de la misma manera y seguir sumando como lo hicimos el día de hoy. Por supuesto las diferentes áreas de la administración que durante meses también llevaron a cabo estos proyectos, pero sobre todo a Tesorería que le tocó ahora sí que cargar con prácticamente todo ahora sí que toda la administración municipal, tanto centralizadas como como paramunicipales, darle seguimiento al acompañamiento. Eh, sé que son muchas horas de desvelos. Me tocó vivir inclusive algunos puentes que no los disfrutaron, que no los vivieron, que aquí estuvieron en las oficinas y haciendo el trabajo. Y bueno, al final hay que reconocer todo ese esfuerzo. Por ahí dicen que a veces como servidores públicos, pues no se los tienen que reconocer, ni agradecer nada porque es nuestra obligación. Pero yo creo que sí es importante reconocer el trabajo y el esfuerzo que se hace para que el día de hoy tengamos este producto, este resultado. Lógicamente también el acompañamiento de Secretaría del Ayuntamiento, de la Presidenta y de todas las áreas de esta administración municipal. Eh, es cuánto por mi parte y muy buenas noches"; se le concede el

uso de la voz al **Síndico Procurador, José Oscar Vega Marín**: "Gracias, Secretario. Presidenta, con su permiso. Quiero también hacer una sola intervención respecto al tema de egresos y por ello tocaré asuntos pues tanto del sector central como del paramunicipal. En primer lugar, recordarle a los ciudadanos que el presupuesto de egresos que estaremos eh sometiendo a consideración en unos minutos se construye en función de una guía clara que tiene Mexicali para su desarrollo, que es el plan municipal que construimos de forma democrática al inicio de esta administración, del que se derivan metas, acciones e indicadores y de ello recuperar solo algunas cifras que quiero pues sumar a las que han mencionado algunas de mis compañeras Regidoras y Regidores. Ah, respecto a la relevancia que tiene este instrumento para el desarrollo de Mexicali, en 4 años hemos incrementado en 60% el presupuesto de la ciudad, pasando de 4,500 a 7,200 millones de pesos. Sin duda, este incremento obedece al talento técnico, a la disciplina administrativa, pero también, hay que decirlo, a la confianza de los ciudadanos en este gobierno que los lleva a aportar eh pues sus contribuciones de forma eficiente, de forma eh anual y que nos permite construir esta cifra presupuestal. Quiero referirme a dos eh indicadores que para mí son bien importantes. En primer lugar, el hecho de que prácticamente solo la mitad del presupuesto se destina a servicios personales y la otra mitad de nuestro presupuesto se destina a renglones como servicios públicos y generales, inversión pública, subsidios, apoyos sociales y obra pública. Y otro 50% que quiero recuperar y recordar al que casi estamos llegando respecto a los ingresos propios para financiar este presupuesto. Cada año Mexicali es más autosuficiente en el ejercicio de su gasto público respecto a los recursos que evidentemente y por motivo de la coordinación fiscal recibimos del gobierno estatal y del gobierno federal. Eh, para terminar, recordarle a los ciudadanos que uno de cada cuatro pesos de este presupuesto se va a destinar a seguridad pública, cerca de 1,800 millones de pesos, 1,200 millones para servicios públicos y en materia de obra pública recuperamos una ruta de fortalecimiento de este renglón con poco más de 660 millones de pesos para el 2026, por lo menos en la previsión de arranque, porque otra realidad que ha tenido este gobierno estos 4 años es que estas previsiones año con año han sido rebasadas con recursos adicionales y con la posibilidad de resolver más necesidades de los ciudadanos. Presidenta, para terminar, quiero reiterarle el compromiso de la Sindicatura de trabajar uniendo esfuerzos con sus directoras y directores, con todos sus equipos administrativos para que cada peso de este presupuesto se gaste de forma honesta, de forma eficiente, de forma transparente para los ciudadanos y podamos estirar al máximo estos recursos en beneficio de todas nuestras familias. Muchas gracias, Presidenta. Gracias a todos ustedes"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Lucina Sánchez González**: "Pues cansados pero contentos. Buenas noches a todos. Alcaldesa, Secretario, Síndico, compañeros Regidores. Antes que nada, felicitarlos a todos, felicitarnos porque creo que tuvimos un ejercicio muy interesante donde todos pusimos sobre la mesa nuestras propuestas y en algún momento se nos olvidaron los colores y las empujamos todos juntos. Sentí que estuve en un cuerpo colegiado realmente hoy trabajando y las horas es lo de menos cuando haya buenos resultados y creo que estamos avanzando. Hemos logrado, gracias a la apertura de sus funcionarios, sobre todo la Tesorería que nos escucharon con mucha atención, hicieron modificaciones pertinentes y aquí estamos por aprobar lo que trabajamos durante días, como dice

nuestro compañero César, en lo que se refiere al Instituto de la Mujer, qué bueno que hubo eh el apoyo que se dio hasta este momento, pero yo sí quiero apelar a la sensibilidad de la solidaridad de mi Presidenta Municipal para que el próximo año trabajemos más de cerca con Instituto de la Mujer para poder lograr que realmente sea eso, un Instituto con instalaciones adecuadas, con una casa de tránsito, con medios de transporte para que ellas también puedan realizar su trabajo de una manera adecuada y con un mayor presupuesto, quiero que este cuente conmigo para aportar y hacer los análisis que se tengan que hacer para que ese Instituto realmente llegue a ser lo que necesitamos las mujeres en el municipio de Mexicali. Y en lo que se refiere a la academia de policía, pues a mí me da mucho gusto que se haya dado un gran paso, porque ya el tener un presupuesto etiquetado para lo que es la Academia de Policía creo que es un gran avance y sé que ese dinero pues se va a hacer rendir y vamos a lograr que pues ahora sí que esa necesidad apremiante de nuestro municipio de tener más policías y sobre todo bien preparados lo logremos. Creo que también aquí yo apelo a su buen oficio de mi Presidenta Municipal para que de alguna forma nuestra Gobernadora también le aporte a la academia de policía porque es de beneficio para todos y aparte pues de alguna forma resarcir un poquito eh pues el deterioro en el que llegó el lugar donde vamos a hacer este proyecto, ¿verdad? porque también pues lo dejaron en un tiempo medio descuidado. Creo que podemos lograr algo por ahí también con, con su buen oficio. Entonces, pues, en conclusión, felicidades a todos y desde luego que estoy muy contenta porque creo que fue muy productiva la jornada. Gracias"; no habiendo más participaciones al respecto se procede a tomar la votación aprobándose en votación nominal, por unanimidad de los presentes, con dieciséis votos a favor no emitiendo su voto la Regidora Beatriz García Arce por encontrarse ausente en la emisión de los mismos; tomándose el siguiente

A C U E R D O: EL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO.- SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DE LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS ANEXOS AL PRESENTE, MISMO QUE SE TIENEN POR INSERTOS A LA LETRA, ASÍ COMO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE CADA UNA DE ELLAS EN LOS QUE SE BASÓ SU FORMULACIÓN, CON LOS MONTOS TOTALES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

RAMO	ENTIDAD PARAMUNICIPAL	INGRESOS	EGRESOS
51	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California	1,800,000.00	1,800,000.00
52	Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California	98,909,922.00	98,909,922.00
53	Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali, Baja California	62,567,436.00	62,567,436.00
54	Bienestar Social Municipal	21,600,000.00	21,600,000.00
55	Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, Baja California	10,393,000.00	10,393,000.00
56	Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, Baja California	30,255,426.00	30,255,426.00
58	Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California	7,687,300.00	7,687,300.00
59	Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, Baja California	7,690,000.00	7,690,000.00
60	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali	12,129,000.00	12,129,000.00
61	Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario	15,975,485.00	15,975,485.00
63	Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California	20,888,037.00	20,888,037.00
64	Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali	5,668,990.00	5,668,990.00
65	Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 del Municipio de Mexicali, Baja California	13,300,000.00	13,300,000.00
66	Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California	64,993,043.00	64,993,043.00
68	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali	81,051,686.00	81,051,686.00
69	Patronato D.A.R.E., Mexicali	4,500,800.00	4,500,800.00
70	Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública	500,000.00	500,000.00
71	Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública	1,550,000.00	1,550,000.00
72	Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California	4,001,751.00	4,001,751.00
73	Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California	4,590,905.00	4,590,905.00
		470,052,781.00	470,052,781.00

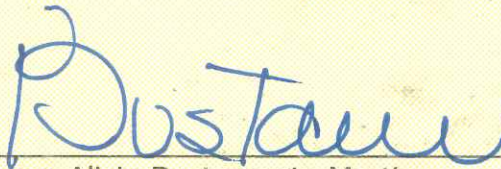
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 31

Referente al punto sexto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veinticinco minutos, del día ocho de diciembre del año dos mil veinticinco, la Presidenta Municipal, Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo"**.

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- 1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Municipios.
- 2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.
- 3.- Dictamen 18/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Adenda a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California y Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, Base del Impuesto Predial, para el Ejercicio Fiscal 2026.
- 4.- Dictamen 19/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California.
- 5.- Dictamen 20/25 de la Comisión de Hacienda, relativo a Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe"**, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila.


Norma Alicia Bustamante Martínez
Presidenta Municipal


José Oscar Vega Marín
Síndico Procurador


Suhey Rocha Corrales
Regidora

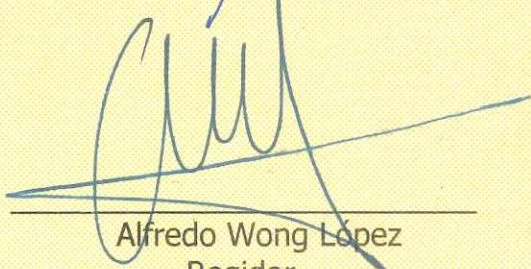
 Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 31



César Castro Ponce
Regidor



Yessenia Leticia Olua González
Regidora



Alfredo Wong López
Regidor



Beatriz García Arce
Regidora



Isaías Morales Francisco
Regidor



Blanca Patricia Ríos López
Regidora



Francisco Javier Molina Pérez
Regidor



Manuel Rudecindo García Fonseca
Regidor



Sandra Dennis Cota Montes
Regidora



Gustavo Magallanes Cortés
Regidor



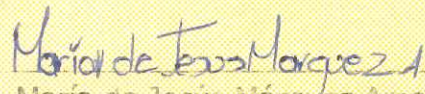
Luisa Fernanda Zuccoli Romero
Regidora



José Francisco Barraza Chiquete
Regidor



Lucina Sánchez González
Regidora



María de Jesús Márquez Arvizca
Regidora